

Situación de los Menores en Sectas y NMR

Escritores Actuales / Dib Alberto Miguel

Por: Alberto M. Dib | Fuente: Fundación S.P.E.S.

Definición

El Artículo 1º de la Convención sobre los Derechos del Niño, proclamada por la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) el 20 de Noviembre de 1959, dice que: "Se entiende por niño a todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad".

Ahora bien, de acuerdo a los usos y costumbres de nuestra sociedad, amén de los aspectos legales respectivos, cambiaremos el término niño por menor, y la mayoría de edad debe ser tenida en cuenta a partir de los veintiún (21) años de edad.

Ingreso a una Secta

Los menores tienen tres vías posibles de ingreso a una secta.

Sus padres son miembros y ellos nacen dentro del grupo:

Para ellos la doctrina grupal es 'parte de su vida'. La han mamado desde el inicio. Será muy difícil su recuperación, aunque no imposible.

Ingresan allí junto con sus padres:

En este caso se trata de niños y/o adolescentes.

Adhieren al ser reclutados:

Generalmente se trata de adolescentes. Sería difícil aunque no imposible, que el reclutamiento apuntara a niños. Igualmente podemos señalar que se ha conocido sobre la actividad de Los Niños de Dios/La Familia en Jardines de Infantes, buscando lograr la captación de los padres de los alumnos o, al menos, llevar a cabo un trabajo de permeabilización para con sus postulados, en los niños.

En los tres casos, el adoctrinamiento será paulatino pero efectivo. Unos, los primeros, 'mamarán' la doctrina junto con el alimento de cada día. Los otros, serán sometidos a técnicas despersonalizadoras que poco a poco intentarán borrar todas sus ideas preconcebidas. Todos sus sentimientos de la 'vida anterior' serán tildados de malos y pasarán, al igual que sus padres, por un proceso de Reforma del pensamiento y condicionamiento conductual, (denominación científica del mal llamado lavado de cerebro).

Situación Jurídica

En la mayoría de las sectas no se llevan registros de nacimientos, ni de muertes. Esto da lugar a suponer posibles ventas de niños, para adopciones ilegales; para la tan mencionada trata de blancas; para la incitación a la prostitución, o bien para tráfico de órganos. Muchas veces la inscripción de los niños en el Registro Civil, se hace a nombre de otros miembros de la secta o del propio líder, para retener así a los verdaderos padres del menor. De abandonar el grupo, perderían todo contacto con su hijo, ya que legalmente no es suyo (v.gr.: Templo del Pueblo; Niños de Dios/La Familia).

Es lógico suponer, que el primer cuestionamiento a lo recién expresado será que, mediante un simple análisis de sangre y posterior comparación de ADN, se resolvería el problema. Sin embargo, la clave de este comportamiento está en lograr la sumisión del adepto a punto tal que, sin dudar, actúe de acuerdo a la voluntad del líder sectario.

Los niños integrantes de uno de estos movimientos, así como los adultos carecen de los más mínimos conocimientos sobre sus derechos civiles y/o religiosos, ya que deben someterse sumisamente al líder de turno (v.gr.: House of Judah). Una vez moldeados de acuerdo a las pautas dispuestas por el líder, los adeptos están listos para comenzar a difundir el mensaje o simplemente buscar nuevos reclutas.

Situación familiar

Realmente no existe un verdadero concepto de familia. El rol paternalista lo ejerce el líder sectario, y el rol materno lo ejerce el propio grupo, que acoge a todos en su seno.

Los grupos sectarios no favorecen en general la unión familiar, con lo cual muchos niños son separados de sus padres en temprana edad. Se los considera un bien de la comunidad (v.gr: Hare Krishna). La devoción debe ser exclusivamente para el líder con lo cual queda excluida la relación padre-hijo en sentido tradicional. El líder toma todas las decisiones y los padres (y niños) deben acatar en todo momento. Ya no es papá el héroe, como en el caso de una familia tradicional. Aquí, sólo el líder sectario puede ser considerado como un héroe. Lo otro sería soberbia, o peor aún: insolencia o pecado.

Generalmente el cuidado de los niños se brinda a otros miembros de la secta o bien a la escuela (interna).

Educación

Se cambian las pautas culturales anteriores a la vida sectaria. La educación se basa principalmente en sus creencias religiosas. Se inculca una dependencia total hacia el líder y/o el grupo y, como consecuencia de ello, no tienen iniciativa propia. Al respecto, hay dos posibilidades de observación:

Si viven en comunidad:

Es muy difícil que asistan a escuelas públicas. Generalmente, son educados en un ámbito donde prima la obediencia irracional. Se pregona un total aislamiento del mundo exterior y, en algunos casos, hasta despreocupación por éste. Los Hare Krishna, por ejemplo poseen la Gurukula, o escuela propia. Los Niños de Dios/La Familia, también educan a los niños en sus comunidades.

Si no viven en comunidad:

El adoctrinamiento se realiza en las reuniones diarias y/o semanales. (Por ejemplo, en los Salones del Reino de los Testigos de Jehová; en las sesiones de audición que realizan en Dianética, o en las conferencias sobre El Principio Divino, de la secta Moon). Se utilizan básicamente sus textos sagrados y los escritos y discursos de sus profetas, ya que la mayoría de los movimientos edita sus propios materiales de lectura, como para no dejar nada al azar. Por ejemplo Las Cartas de Mo, en los Niños de Dios/La Familia; el plan educativo de Sai Baba, que ya se ha difundido por algunas escuelas de la Capital Federal y La Educación en la E.C.B., de la Escuela Científica Basilio (espiritistas).

Volviendo al tema de la escolaridad, podemos señalar que normalmente las sectas no permiten que los niños asistan a la escuela, con lo que carecen de pautas sociales (en el sentido de 'la sociedad externa al grupo') de comportamiento, así como de habilidad para comunicarse en situaciones cotidianas. No suelen saber nada del mundo que les rodea y los años que pasan en la secta lo describen como un vacío emocional y educacional. Les cuesta mucho tomar decisiones y enfrentarse a problemas de la vida cotidiana.

Daños ocasionados

Supresión de las emociones: es parecida en la mayoría de las sectas ya que a los niños no se les permite vivir la infancia en sentido normal. No pueden manifestar sus emociones ni desarrollarse tal como lo harían los niños normales. En algunos casos podemos citar la temprana iniciación sexual.

Corrupción de Menores: Algunos de los movimientos que han sido denunciados por estas prácticas son Los Niños de Dios / La Familia; Por un mundo mejor (Las 8 Reinas); y Templo del Pueblo, entre otros.

Manipulación de la sexualidad: Ya sea exacerbada o restringida: Niños de Dios / La Familia; Hare Krishna; Rajneesh; Escuela de Yoga de Buenos Aires

Aislamiento total: Del mundo exterior: Niños de Dios/La Familia; Hare Krishna; Asociación Gnóstica de Estudios de Antropología y Ciencias).

Dependencia total: De los líderes sectarios. No tienen iniciativa propia.

Reducción a la servidumbre / esclavitud: Algunos de los movimientos que han sido denunciados por estas prácticas son: Por un mundo mejor (Las 8 Reinas); La Misión; Asociación Gnóstica de Estudios de Antropología y Ciencias.

Malos tratos físicos: House of Juda; Templo del Pueblo; L.U.S. -Lineamiento Universal Superior; Niños de Dios/La Familia; Asociación Gnóstica de Estudios de Antropología y Ciencias; Hare Krishna.

Maltratos psíquicos / Fobias: Niños de Dios/La Familia; Asociación Gnóstica de Estudios de Antropología y Ciencias; Hare Krishna.

Explotación Económica: La Misión; Moon; Hare Krishna; Testigos de Jehová

Incitación a cometer delitos: Hare Krishna; La Misión; Moon

Riesgos de la salud: Testigos de Jehová; Ciencia Cristiana; grupos psicoterapéuticos, pseudocientíficos, y del desarrollo del potencial humano varios.

Riesgos por su vida: Al pertenecer a grupos que hacen uso de armas de fuego, o por otros motivos varios Branch Davidians; Orden del Templo Solar; Templo del Pueblo; Movimiento para la Restauración de los Diez Mandamientos de Dios.}

Efectos posteriores: Varían según la edad, tiempo dentro de la secta, influencia de los padres, etc. Los niños que salen de diferentes sectas manifiestan problemas psicológicos y de comportamiento similares.

Estas pueden ser tan sólo una parte de las consecuencias de pertenecer a una secta, y tal vez las mismas deberíamos potenciarlas en el caso de los menores, ya que no siempre tienen la oportunidad de poder defenderse o percibir el peligro.

Menores Muertos en Suicidios Colectivos o Matanzas Masivas Ocasionadas por Sectas

1978 Templo del Pueblo Guyana.913 muertos. (276 niños). 1980 Sobrevivientes del Templo del Pueblo, Berkeley, California, EUA. 3 muertos (1 niña, de 16 años de edad). 1985 Move, Filadelfia, EUA 11 Muertos (5 niños). 1985 Asamblea de la Fe, Indiana, EUA 90 muertos por 'curaciones de fe' (9 niños). 1989 Iglesia Reorganizada de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (Mormones disidentes), Kirtland, Ohio 5 muertos (3 niños) 1992 Identidad Cristiana Blanca, Idaho, EUA. 3 muertos (1 niño de 14 años). 1993 Branch Davidians (Rama Davidiana), Waco, Texas, EUA. 1 80 muertos (27 niños). 1994 Orden del Templo Solar,. Canadá / Suiza 53 muertos. (1 bebé de 3 meses). 1995 Aum Shinri Kyo, Tokio, Japón 23 muertos (1 niño). 1995 Milicias, Oklahoma City 167 muertos (16 niños). 2000 Movimiento por la Restauración de los Diez Mandamientos de Dios, Kanungu, Uganda. 1007 muertos (201 niños).

Preguntas o comentarios a S.P.E.S.